

Veintiuno.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Joaquín Aguirre López, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calatayud, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 1 de Barcelona, vacante por traslado de doña Angel Irene Domínguez Viguera Fernández.

Veintidós.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Angel Novoa Fernández, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Medina del Campo, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, de nueva creación.

Veintitrés.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Jesús María Barrientos Pacho, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Vicente de la Barquera, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, de nueva creación.

Veinticuatro.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Carlos Fernández de Aguirre y Fernández, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Getafe, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, de nueva creación.

Veinticinco.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don José María del Riego Valledor, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 15 de Madrid, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, de nueva creación.

Veintiséis.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Alfonso Moreno Marín, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 5 de Málaga, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Elche, vacante por traslado de don José Ramón Soriano Soriano.

Veintisiete.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Conrado Gallardo Correa, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arcena, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 25 de Barcelona, de nueva creación.

Veintiocho.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrada a doña María del Camino Vázquez Castellanos, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de San Lorenzo de El Escorial, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 26 de Barcelona, de nueva creación.

Veintinueve.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Luis Rodríguez Greciano, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ponferrada, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez, de igual clase, número 5 de Sabadell, de nueva creación.

Treinta.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Nuria Zamora Pérez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona, la cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Territorial de Barcelona, de nueva creación.

Treinta y uno.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Fernando de Mateo Menéndez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Piedrahíta, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas, de nueva creación.

Treinta y dos.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Santiago Pablo Soldevila Fragozo, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Icod de los Vinos, el cual pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 3 de Santa Cruz de Tenerife, de nueva creación.

Treinta y tres.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Pelayo María García Llamas, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ocaña, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez, de igual clase, número 3 de Hospitalet, vacante por traslado de don Miguel Angel Gimeno Jubero.

Treinta y cuatro.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Rafael Tomás Climent Durán, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Olot, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez, de igual clase, número 4 de Sabadell, de nueva creación.

Treinta y cinco.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Margarita Vega de la Huerga, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 13 de Madrid, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del acuerdo de la Comisión Permanente de 20 de julio de 1988, en cuyo destino continuará.

Treinta y seis.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Antonio Alonso Suárez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santoña, el cual pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 4 de Las Palmas, de nueva creación.

Treinta y siete.—En vacante económica, de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Edilberto José Narbón Lafnez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villena, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de Las Palmas, de nueva creación.

Treinta y ocho.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Begoña Solaz Roldán, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcira, la cual pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 5 de Las Palmas, de nueva creación.

Treinta y nueve.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 319 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y 33 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados a que se refiere el presente Real Decreto deberán posesionarse de su nuevo cargo el día 19 de septiembre, y los destinados a la misma población no cesarán hasta el día 10 de septiembre, con idéntica fecha de posesión.

II. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Palma de Mallorca a 25 de agosto de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE JUSTICIA

21107 ORDEN de 1 de septiembre de 1988 por la que se resuelve concurso de promoción a la Categoría Primera del Cuerpo de Secretarios Judiciales entre Secretarios de la Segunda Categoría.

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios judiciales de la Segunda Categoría las plazas de Secretario siguientes:

Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla.
Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Zaragoza.
Sala Tercera del Tribunal Supremo.
Sala Quinta del Tribunal Supremo.

anunciadas por Orden de 7 de julio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 del mismo mes.

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 37.1 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover a la Categoría Primera del mencionado Cuerpo a los Secretarios judiciales de la Segunda Categoría que a continuación se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Ramón Vicente Escartín Núñez.	Sala de lo Contencioso-Administrativo. Audiencia Territorial de Zaragoza.	Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Zaragoza.
Don José Joaquín Vidal Moreno.	Sala Segunda de lo Civil. Audiencia Territorial de Madrid.	Sala Tercera del Tribunal Supremo.
Don Antonio García-Galán López.	Juzgado de Primera Instancia número 24 de Madrid.	Sala Quinta del Tribunal Supremo.
Don José Pablo Carrasco Escribano.	Sección Tercera de lo Criminal. Audiencia Territorial de Sevilla.	Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986 comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de septiembre de 1988.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

21108 *ORDEN 421/38806/1988, de 7 de septiembre, por la que se dispone el cese del General de División Interventor don José María de Campos Setién como Interventor General del Ejército.*

Dispongo que el General de División Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa don José María de Campos Setién cese como Interventor General del Ejército, quedando en la situación de disponible a las órdenes del Ministro en la plaza de Valladolid.

Madrid, 7 de septiembre de 1988.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

21109 *ORDEN de 26 de agosto de 1988 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso convocado por Orden de 30 de mayo de 1988.*

Por Orden de 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 4), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes, correspondientes a los grupos C y D, en el Departamento.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados, este Ministerio, de conformidad con lo previsto en la base décima de las aprobadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 12 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 20), acuerda resolver dicho concurso, adjudicando los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso en el servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la resolución del concurso. Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse a partir de la concesión de dicho reingreso.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 26 de agosto de 1988.-P. D. (14 de enero de 1985), el Subsecretario, Santiago Varela Díaz.

Excmo. Sr. Subsecretario.